SOBREVUELO PEDAGÓGICO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA A LA FECHA DE HOY

Luis Chirinos

Université de Paris XII-Créteil

Introducción

En el XXXVIII congreso de la AEPE que se celebró en Alcalá de Henares en julio de 2003, supimos de una *Mesa Redonda* alrededor del tema "El español con fines específicos,"[1] en la que entre otras experiencias profesionales y dificultades encontradas por los participantes en el ejercicio de sus funciones, se avanzó lo siguiente: "Aparte de enseñar el español común, hace falta ya desde muy temprano introducir a los estudiantes en el lenguaje comercial y económico y proporcionarles conocimientos respecto a la geografía, política, economía de España en el contexto europeo e internacional (Unión Europea, organizaciones internacionales, América Latina)... Los problemas con los cuales se encuentran confrontados tanto esta clase de estudiantado cono sus respectivos profesores, son la falta de manuales de enseñanza apropiados, problemas de tipo socio-lingüístico...".

Ante una demanda tan directa, nos sentimos tentados de cumplir con un enfoque de lo que podría ser una muestra de respuesta a esa demanda y que vamos a tratar de compartir con vosotros, auditorio y lectores. Se trata de efectuar un sobrevuelo pedagógico de la economía española a la fecha de hoy. Para ello, nos hemos valido de:

- nuestra propia experiencia en el campo del comercio internacional practicado durante diecisiete años en empresas internacionales de Estados Unidos y de Francia habiendo tenido como espacio geográfico toda América Latina, Europa del Oeste, África del Oeste y Australia.

[1] Moderadora Jacqueline T. M. Müller, CHN Escuela Superior de Hostelería, Leeuwarden, Holanda.

ACTAS XXXIX (AEPE). Luis CHIRINOS. Sobrevuelo pedagógico de la economía española...
Centro Virtual Cervantes

- nuestras propias reflexiones sobre el tema en tanto que docentes de una institución universitaria en donde impartimos clases y animamos seminarios para estudiantes que son ya casi profesionales (DESS: Diplôme d'Etudes Supérieures Spécialisées).

El todo apoyado por:

- la actualidad económica española difundida por los diferentes medios de comunicación nacional e internacional: prensa, radio, televisión e Internet.
- algunos trabajos expuestos en el XXXIX Congreso de la AEPE, que se desarrolla en momentos de escribir estas líneas, en Segovia julio de 2004.

En el texto hemos destacado en cursiva aquellos términos que a nuestro parecer son los más representativos del mundo económico y que los profesores y estudiantes tendrán que traducir al idioma del país en el que se imparte el curso o seminario.

Es ya consabido el hecho que casi todo profesor de castellano o español al encontrarse ante un grupo de estudiantes –cualquiera que sea el nivel– tiene bien presente en su memoria la célebre fórmula que aprendió de sus maestros y que seguramente se siente obligado de repetir: "Recordar que para escribir o enunciar una frase, vosotros/ustedes debéis/deben o tenéis/tienen que respetar el orden siguiente: S + V + C (Sujeto + Verbo + Complemento)".

Con este principio que nos es tan familiar, se trata en un primer tiempo de definir lo que se entiende por *economía*: "La economía es un conjunto de actividades de una colectividad humana, relativas a la producción y al consumo de riquezas..." y también qué es lo que se entiende por *economista*: "Economista, es una persona especializada en el estudio de los fenómenos económicos". Así pues, se trata de hacer ver y dar a comprender al estudiante cualquiera que sea su nivel de clase, que la Economía como muchas otras ciencias, disciplinas, forma parte de la civilización en la que vive y que por consiguiente, también lo es de la civilización española. Estudiar la Economía de un país es como aprender a utilizar un termómetro para tomar la temperatura de una persona y verificar si su estado de salud es satisfactorio o deficiente y lo único que le hace falta es prepararse para decir en castellano o español o hacer exactamente lo mismo que diría o haría en el idioma del país en el que se imparte el curso o seminario.

ACTAS XXXIX (AEPE). Luis CHIRINOS. Sobrevuelo pedagógico de la economía española...
Centro Virtual Cervantes

Para demostrar lo que avanzamos en nuestra introducción, hemos retenido los siguientes aspectos recurrentes de la prensa española actual:

- Fiscalidad. Incentivos fiscales. Inversiones en Investigación y Desarrollo (I+D): un estímulo para la innovación.
- Jubilación anticipada.
- La Bolsa.
- La morosidad en las operaciones comerciales.
- Las Empresas de Trabajo Temporal (ETT).
- La inversión:
    a) Oportunidades de inversión para las empresas españolas en España.
    b) Oportunidades de inversión para las empresas españolas en el extranjero.
- La inmigración.
- La cultura asociada a la economía:
    a) La cultura asociada a la economía o excepción cultural.
    b) Empleo y formación continua.

Fiscalidad. Incentivos fiscales. Inversiones en Investigación y Desarrollo (I+D); un estímulo para la innovación

Al acercarse el final del *plazo* para *liquidar* les asaltan a los españoles las dudas sobre le posibilidad de aplicar *impuesto de sociedades* las *deducciones fiscales* por I+D ante el posible *riesgo* de *revisión* que estas deducciones pudieran tener en una *inspección fiscal*. Algunas de estas actividades han recibido *ayudas* por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología.[2]

Las ayudas fiscales suponen en los países de *la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE)* un tercio de las ayudas de Estado a la innovación y en ellas se incluyen la *reducción de impuestos* sobre el *rendimiento del trabajo* y sobre las *cuotas de la seguridad social*, la *amortización acelerada de activos* implicados en actividades de *innovación tecnológica* y los *créditos fiscales*.

El *régimen fiscal* de España ya *contaba en los años noventa con incentivos* a la actividad de Investigación y Desarrollo. Con las modificaciones introducidas en la *Ley de acompañamiento* del año 1999, España cuenta desde

[2] *El País*, «Consultorio» del 27 de junio de 2004.

ACTAS XXXIX (AEPE). Luis CHIRINOS. Sobrevuelo pedagógico de la economía española...
Centro Virtual Cervantes

aquella época con uno de los sistemas más generosos de los países de la OCDE.

> "Es posible deducir de la cuota del impuesto sobre sociedades el 30 por ciento de los *gastos incurridos* por causa de actividades de Investigación y Desarrollo, *porcentaje* que *asciende* al 50 por ciento del *exceso sobre la media* de gastos efectuados en los dos *ejercicios* anteriores. Pero además, los gastos por *personal investigador* tienen una *deducción adicional* del 20 por ciento, al igual que las cantidades pagadas por *contratos con grupos del sistema público* de Investigación y Desarrollo. Existe también un crédito del 10 por ciento de *inversiones* en *inmovilizado afecto en exclusiva a* Investigación y Desarrollo."

En la Unión Europea, España ocupa el XX lugar en desarrollo, al final de la tabla.[3]

Jubilación anticipada

Un ejemplo, para una persona que se jubila anticipadamente a los 60 años y con más de 40 años cotizados al Régimen General, habiendo cotizado antes del 1 de Enero de 1967. La ley estipula: "Los trabajadores que a fecha de 1 de enero de 1967 tenían la condición de *mutualistas* pueden *jubilarse anticipadamente* a partir de los 60 años siempre que reúnan el resto de *requisitos* necesarios. No obstante, no acceden a la *cuantía* total de la *prestación,* sino que ésta se reduce un porcentaje, por cada año o fracción de año que le falte al trabajador para cumplir la edad de 65 años. Así para la jubilación a los 60 años y con más de 40 años acreditados de cotización, el porcentaje de reducción es del 6 por ciento. Sin embargo, para ello es necesario, además, que la jubilación anticipada derive de *un cese en el trabajo* por *extinción del contrato* por *causa no imputable* a la libre voluntad del trabajador. En caso contrario, el porcentaje de reducción a aplicar será el 8 por ciento."

La Bolsa

A decir de los expertos, la Bolsa en el mes de junio, *estaba muy tran-*

[3] *El País* del 19 de julio de 2004.

ACTAS XXXIX (AEPE). Luis CHIRINOS. Sobrevuelo pedagógico de la economía española...
Centro Virtual Cervantes

quila y controlada. En regla general, los expertos ese mismo mes consideraban a la Bolsa la mejor inversión hasta final de ejercicio con una *rentabilidad modesta* en torno al 10 por ciento.

"La semana del 18-25 del mes de julio 2004, el mercado español concluyó una de las peores semanas del año, con *una pérdida* en *el IBEX 35* del 2,02 por ciento, *el peor registro* en dos meses".[4] Los analistas no encuentran *alternativas* claras a la Bolsa en los próximos meses y esperan que el IBEX 35 *suba* en torno al 10 por ciento aunque *deja de ser el mejor* índice europeo en rentabilidad anual al quedarse sólo un 1,44 por ciento *del cierre* de 2003.[5]

La morosidad en las operaciones comerciales

"El gobierno español ha tardado dos años *más de lo previsto* en adoptar la legislación europea – aprobada en el año 2000 y fijaba como fecha límite para los Gobiernos de los Estados miembros el 8 de agosto de 2002– sobre morosidad en operaciones comerciales".[6] La legislación aprobada por el Consejo de Ministros el 18 de junio próximo pasado y remitido al Parlamento para su discusión, reduce *los plazos* máximos para pagar a *los proveedores*, aumenta los intereses que deben pagar aquellos que *se retrasen* e introduce la posibilidad de *reclamar una indemnización por los daños causados* que puede llegar hasta el 15 por ciento de la *cantidad reclamada*.

El nuevo *plazo máximo impuesto* es de 30 días. Podemos *deducir* que el objetivo de la legislación es reducir la morosidad y evitar los problemas que los *retrasos en los pagos* entre empresas crean a muchas compañías españolas, sobretodo a las *de menor tamaño*.

El diario *El País* en su edición indicada, nos informa que el texto remitido al Congreso estipula que en España *las empresas tardan una media* de 68 días en *pagar* a sus *proveedores* y también que otras *estadísticas* indican un plazo mayor entre empresas a 114 días en el caso de las constructoras y a 193 días en el caso de las *empresas auxiliares*.

Así pues, la morosidad comercial *pone en peligro* a muchas empresas en España ya que puede tener *consecuencias en cadena* si *el impago* deja sin

[4] *El País* del 25 de Julio de 2004.
[5] *El País* del 25 de Julio de 2004.
[6] «Una ley que llega con dos años de retraso» *El País* del 27 de junio de 2004.

ACTAS XXXIX (AEPE). Luis CHIRINOS. Sobrevuelo pedagógico de la economía española...
Centro Virtual Cervantes

liquidez a una empresa que a su vez es proveedor de otra. En casos más extremos la morosidad ya ha provocado *la quiebra* de muchas sociedades.

Para las *compañías exportadoras* esta *incertidumbre* es uno de los mayores problemas del comercio internacional.

Las Empresas de Trabajo Temporal (ETT)

Hasta hace poco tiempo las Empresas de Trabajo Temporal *eran agencias de colocación* de estudiantes y *la clientela* eran jóvenes entre 18 y 25 años. Actualmente, los jóvenes entre 18 y 25 años siguen aún siendo *la población* más numerosa, pero el peso de los *contratos* de *trabajadores* de más edad, ha aumentado en estos últimos años.

Tomemos como ejemplo *las estadísticas* para el año 2003 del grupo Adecco: los contratos firmados con Adecco por trabajador de entre 26 y 40 años representa un 41,5 por ciento del total, *frente* al 50,7 por ciento de menores de 25 años.

Un director general de Adecco para España, Portugal y Latinoamérica declaró que el *cambio de tendencia* de los últimos años hace que *acudan* a las ETT profesionales que pretenden desarrollar su trayectoria profesional, y no sólo jóvenes. Una prueba sería la presencia cada vez mayor de empleados cualificados como son los ingenieros en sus diversas ramas profesionales.

En 2003 en el caso Adecco, los universitarios representaron el 14,14 por ciento del total de *las colocaciones* frente al 45,62 por ciento de las de quienes contaban con estudios secundarios y del 39,23 por ciento de los que tenían estudios primarios. En 2002, los universitarios representaron el 14,58 por ciento.

Los *sectores más demandados* fueron el de *servicios* (47 por ciento) y la *industria* (34 por ciento) seguidos a bastante distancia por la *hostelería* (14 por ciento) y la *agricultura* (5 por ciento).

Nosotros hemos *constatado* una nueva tendencia en el *aumento* de la *contratación* entre los mayores de 45 años, *colectivo* que por sus dificultades para encontrar empleo requiere un *tratamiento diferenciado*. De ello *se ocupa* la Fundación Adecco para la *Integración Laboral*, que entre 2001 y 2003 *ayudó* a más de 34 000 personas. «Los mayores van cada vez más a la ETT».[7]

[7] *El País* del 27 de junio de 2004.

ACTAS XXXIX (AEPE). Luis CHIRINOS. Sobrevuelo pedagógico de la economía española...
Centro Virtual Cervantes

La inversión

A. Oportunidades de inversión para las empresas españolas en España

Para la firma Osborne, en el año 2002 el brandy suponía el 50 por ciento de las *ventas* y los *beneficios* y era la *piedra angular* del grupo. El grupo hizo una clara *apuesta* por la *diversificación* con fuertes inversiones en *vinos tranquilos*, aguas y derivados del cerdo, situación que supuso para *la marca* un mayor *endeudamiento* y la necesidad de *dar entrada* en el grupo a *un socio financiero.*[8]

B. Oportunidades de inversión para las empresas españolas en el extranjero

México que actualmente está celebrando su décimo aniversario de adhesión al *Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC)* ya no es sólo *tierra de oportunidades* para *la banca.* España tiene una ocasión única en las *transformaciones estructurales* que *está emprendiendo* Méjico y que precisan de *dinero fresco*. En el año 2004 se prevé que *la inversión directa extranjera* (IDE) podría alcanzar los 18 000 millones de dólares estadounidenses.[9] Según *El País*, turismo, electricidad y gas son las principales *oportunidades* que se presentan para las empresas españolas.

Un elemento importante es el hecho que el *"riesgo-país"* de México *cerró* la semana pasada en 209 puntos básicos, *contra* los 668 puntos de Brasil y los 5 026 de Argentina.

C. Oportunidades de inversión en España para grupos extranjeros

Para Nestlé el mayor *grupo alimentario* del mundo, España *creció* un 2,9 por ciento en 2003 y fue no de los países que más *creció* en la vieja Europa.[10]

La inmigración

Definida como la acción de llegar a un país para *radicarse*, es uno de los temas mayores de la prensa española actual.

---

[8] *El País* del 28 de Julio de 2002.

[9] «La inversión redescubre Méjico» *El País*. ibidem.

[10] Declaración de Peter Brabeck, consejero delegado de Nestlé. *El País* del 25 de julio de 2004.

ACTAS XXXIX (AEPE). Luis CHIRINOS. Sobrevuelo pedagógico de la economía española...
Centro Virtual Cervantes

Carlos Sanz Marco en su ponencia *"Inmigración y enseñanza. Aprendizaje del español en las aulas escolares,"*[11] dijo que en el estado español el número de inmigrantes ha pasado de 499 773 personas en 1995 a 1 109 060 en 2001 *(El País*, 16 de junio de 2002) y durante *el curso* 2002-2003 se llegó a un total de 296 247 alumnos inmigrantes *matriculados* en la *educación preuniversitaria.* También nos dijo que en la actualidad es la Comunidad de Madrid la que más alumnos inmigrantes tiene (79 227), *le sigue* Cataluña (53 678), luego la Comunidad Valenciana (37 247) y Andalucía (30 553). *Finalmente* por lo que respecta a las nacionalidades cuya lengua no es el español, aparecen las siguientes nacionalidades: rumanos, búlgaros, nigerianos, marroquíes, ucranianos, rusos y chinos.

Un grupo de ciudadanos peruanos se ha convertido en modelo de *integración* respetuosa y *próspera.* "Ante las barreras legales, algunas de sus estrategias de negocios han oscilado entre lo ilegal y lo pintoresco."[12] Pero, ante *el crecimiento de mercado*, es la ley la que ha comenzado a integrarse a ellos.

La cultura asociada a la economía

A. La cultura asociada a la economía o excepción cultural

Segovia es un vivo ejemplo de este aspecto de la economía, cuando fue declarada *Patrimonio de la Humanidad* como Cáceres, Córdoba y tantas otras ciudades españolas ligadas al turismo, un mercado en *continua expansión* y con un *público cada vez más exigente.*[13]

Dos peruanos están en la base de este aparte pedagógico: por un lado el ex-Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Javier Pérez de Cuéllar bajo cuyo *impulso se puso en pie* en aquella organización todo un programa destinado a *desarrollar* aquél fin: asociar la cultura a la economía, con gran éxito; contó entre los principales *organismos internacionales* que le apoyaron con el *Fondo de las Naciones Unidas para la Educación y las Ciencias (UNESCO)*, el *Banco Interamericano de Desarrollo (BID).* Por otro lado, el escritor Mario Vargas Llosa quien en un diario de cir-

[11] XXXIX Congreso de la AEPE, Segovia, 2004.
[12] *El País* del 25 de Julio del 2004.
[13] Discurso de inauguración del Sr. Alcalde de la ciudad.

ACTAS XXXIX (AEPE). Luis CHIRINOS. Sobrevuelo pedagógico de la economía española...
Centro Virtual Cervantes

culación nacional expresó sus razones contra *la excepción cultural*[14], cuyos *defensores* sostienen que los bienes y productos culturales son distintos de los otros *bienes* y *productos industriales y comerciales* y que por consiguiente no pueden ser *librados* a la ley del mercado: *la oferta y la demanda*. En definitiva, los productos culturales deben ser *exceptuados* del *circuito del mercado* y *sometidos* a un *régimen especial*.

Los *productos culturales* deben ser objeto de *un cuidado* especial por parte del Estado porque de ellos *depende*, de manera primordial, *la identidad* de *un pueblo*, es decir, su *alma*, su *espíritu*, aquello que lo singulariza entre los otros y constituye el *denominador común* entre sus ciudadanos.

B. Empleo y formación continua

La Asociación Española de Centros de *Enseñanza Informática* (AECEI) que agrupa a 209 escuelas, tras un período de crisis, señala que este sector crecerá este año un 6,15 por ciento. Los cursos de Ofimática representan el 44 por ciento del total, *por* delante de los de *programación* y de los relacionados con Internet.

El perfil más común del *usuario* de estos centros es una mujer entre 19 y 30 años de edad y con estudios secundarios.

La gran mayoría de los centros no dependen de las *subvenciones* públicas para *subsistir*, aunque el 26 por ciento de los cursos recibieron algún tipo de *aportación pública*, la mayoría de ellas relacionadas con los planes de formación continua.

Conclusión general

Por medio de un sobrevuelo de la evolución de la economía española podemos en todo momento tomar el pulso de este país y darnos cuenta si su salud es *buena, regular* o *mala*.

Con nuestro pequeño ejemplo "Sobrevuelo pedagógico de la economía española a la fecha de hoy," hemos querido demostrar que La Economía no

[14] *El País* del 25 de julio de 2004.

ACTAS XXXIX (AEPE). Luis CHIRINOS. Sobrevuelo pedagógico de la economía española...
Centro Virtual Cervantes

es cosa de otro mundo y, al mismo tiempo, demostrar también que La Economía Española *se ha destacado* dentro de Europa hasta hoy, por las razones siguientes:

- Por su *crecimiento* económico ejemplar.
- Por su *cambio* en infraestructuras.
- La situación *laboral* ha sido más favorable que la de otros países de la Unión Europea, pensemos en Alemania y Francia por ejemplo. Los inmigrantes también tienen oportunidad de encontrar en España su *"Dorado"*.
- Por su *competitividad* destacada. Las *mejores empresas* no *confían en* una sola estrategia para crecer, lo que hacen es utilizar disciplinas separadas: *retención* de la *base de clientes*, aumento de la cuota de mercado, *explotación* de la cuota de mercado, explotación de la *posición de mercado*, *penetración en mercados adyacentes* e inversión en *nuevas líneas de negocio*.

Tradicionalmente se ha venido repitiendo: "Quien busca halla." Si introducimos una pequeña nota de innovación, el mismo refrán lo podríamos expresar, sin renunciar a nuestro apego por lo tradicional: "Cuando tú buscas, retienes más."

ACTAS XXXIX (AEPE). Luis CHIRINOS. Sobrevuelo pedagógico de la economía española...
Centro Virtual Cervantes